

CAMPAÑA DE JUSTICIA

Vindicando a la Patria

Hacia el mitin monstruo El plebiscito de un pueblo

Un grandilocuente tribuno católico ha dicho en cierta ocasión solemne que España era una nación que no dejaba pasar un solo día sin que se insultara a sí misma.

Nada más cierto. La clásica tierra de la hidalgua ve agitarse sobre el viejo solar cuyo nombre pasaron en triunfo por el mapa los españoles de ayer las ruinas, las belías y los desprecios que menguadas españolas de hoy, forjadores de calumnias y sembradores de renecillas, urden con secreto fervor y esparcen por Europa con ocio proscritista.

Toda una leyenda de horrores pesa sobre España, acumulados en una labor diaria en la Prensa, en la tribuna popular y hasta en el escaso rojo por hombres a quienes la bandera política, el apetito concupiscente, el desprecio y el odio hacen cabilear con la verdad, el honor y la honradez y la vida.

No es patriótico ni caballeroso ante los males de un país, ante sus entuertos e injusticias, si éstos existieran, en lugar de ponerlos remedio, recorrer la Europa levantando tempestades de odio contra España y bloques de mármol como el de Bruselas en glorificación de Ferrer.

No son patrióticos ni caballerosos ac como el de Soriano publicando en Le Peuple artículos pidiendo el concurso de los belgas para derribar la horrible tiranía que agarra a España.

No lo son campañas como las de Azzati y Barral queriendo desviar la acción de la justicia y el sentido moral del pueblo, presentando como inocentes y víctimas de crueles tormentos a la banda que en tierras valencianas se entregó a orgías de sangre y ferocidad.

En España no hay más que una tiranía insubribe: la de esos advenedizos, encumbrados sobre las espaldas del pueblo enagarrado, y escudados en sus felonías por una inmunidad irritante que ha dividido a España, como a la Judea, en castas: la de los diputados y la de los que no lo son.

Y con esta tiranía y con esa leyenda que nos envilece hay que terminar de una vez para siempre, haciendo caer sobre los culpables todo el peso de la ley.

Adheridos a la protesta

La publicidad de un juicio El fiscal estuvo en lo firme

Cuando nos disponíamos a escribir contra los periódicos que violando el secreto del juicio oral de la causa de Guadarrama publicaban detalles de tan subido color que harían ruborizar un sudánés y pesabamos excitar a la Sala para que tomase sus medidas en evitación y represión de tales excesos informativos, vemos con sorpresa que el Tribunal, rectificando su resolución primera, ha acordado la publicidad de las sesiones.

Nuestro estupor sube de punto al conocer los fundamentos de tal acuerdo, que según revelación presidencial estriban en que las declaraciones que van a prestarse no perjudican a la moral pública y que de nada serviría el sigilo judicial ante la actitud de la Prensa dispuesta a quebrantarlo, acudiendo a todas las fuentes de conocimiento, que por ser de referencia, nunca lo proporcionarían exacto.

Detengámonos un instante y con todo género de respeto a examinar las razones que la Sala aduce para cimentar la reposición de la puerta cerrada los debates.

No puede afirmarse que en lo sucesivo dejarán de aparecer en las declaraciones datos subidos de tono habida consideración de la naturaleza del asunto y de que muchos testigos han sido propuestos para el acto del juicio oral y, por consiguiente, no podían servir en esta ocasión de guía para saber lo que iban a manifestar.

Tampoco tiene fuerza, a nuestro entender, el argumento de que los periódicos revelarían lo que en las sesiones a puerta cerrada ocurría, porque la Sala dispone de medios para hacer respetar sus decimas y autoridad para perseguir y castigar a los que las infrinjan.

De prevalecer tal criterio en todos los órdenes, no habría prohibir el uso de las armas blancas y de fuego a título de que, a pesar de ello, se emplean para la comisión de muchos delitos.

Por tanto, creemos que el fiscal estuvo en lo firme al insistir en su solicitud de que el juicio se celebre secretamente, y a su protesta nos adherimos con toda clase de respeto para el Tribunal, pero también con la inquebrantable energía que ponemos en nuestras determinaciones, nacidas de una convicción arraigada y profunda.

Agradeceremos a nuestros suscriptores nos den cuenta de cualquiera falta que encontremos en el reparto ó envío del periódico, para poder subsanar la inmediatamente.

Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Jaca

En su número 20, bajo el epígrafe "Variedades", da cuenta de la adquisición de este periódico, EL DEBATE, por La Gaceta del Norte, de Bilbao, y después de dedicar los frases de elogio que no merecemos, como todo el artículo publicado en el gran rotativo bilbaíno explicando las causas que motivaron la compra de EL DEBATE, y que no fueron otras sino las dos peticiones que el batallador Obispo de Jaca hizo a los católicos en el heremístico discurso pronunciado por el santo Eslado en la fiesta cató Octava y termina deseando que EL DEBATE llegue a ser un gran rotativo en manos de los Jóvenes Propagandistas.

Agradecemos con toda el alma las frases de aliento que nos dirige el Boletín Eclesiástico del Obispado de Jaca, y por nuestra parte sólo decimos que procuraremos hacer mercederos de los elogios que constantemente nos dirigen y de la confianza que en nosotros tienen depositada los católicos.

ACTUALIDAD MARRUQUÍ LA PESTE EN TÁNGER



VISTA GENERAL DE TÁNGER Y EL ZOO.

La actitud de España

Tanto en Francia como en Alemania no es unánime la opinión sobre el último acuerdo entre ambas naciones firmado en Berlín. Varios periódicos alemanes piden la dimisión de los directores de las negociaciones, y alguno hasta llega a amenazar, más ó menos veladamente, al mismo Emperador, conducta explicable para quien sabe que el Kaiser es el primer diplomático de su pueblo y a él deben atribuirse los éxitos y los errores de la política internacional que desarrolla.

En consonancia con este criterio, lo que parece aumentar su certeza, no pocos diarios franceses se congratulan del modo como han terminado para Francia los pourparlers de Berlín.

Examinando detenidamente dichos juicios, los estimamos equivocados. No hay duda que la Prensa pangermanista ha quedado descontenta, mas no debe olvidarse que ella quería todo, y al no conseguirlo, se considera defraudada.

De manera muy distinta, precisamente por colocarse en el verdadero punto de la cuestión, discute la famosa Gaceta de Colonia cuando escribe que Alemania no ha abandonado nada de lo que le pertenecía en Marruecos, "porque allí nada tenía"; sólo reclamaba derechos económicos, y nunca derechos políticos.

Respecto de Francia, si Convenios posteriores no precisan mejor su situación, no nos atrevemos a decir que haya salido tan beneficiada, a pesar de conseguir el protectorado sobre Marruecos, aspiración a la que todo sacrificó.

Quien haya leído el acuerdo a que nos referimos, en seguida habrá observado que su cumplimiento puede ofrecer a Francia en la práctica, bastantes dificultades, efecto de la oscuridad é incertidumbre de más de un punto allí consignado.

Las disposiciones por las que Alemania se compromete a adherirse a la obra que en el Imperio marroquí aquella ha de realizar, exigen el previo consentimiento del Sultán, y quien asegura que Muley Hafid ó cualquiera de sus sucesores ha de prestarlo siempre? Si hubiese discordancia, entonces Alemania, sin faltár a la palabra dada, podría nuevamente intervenir en el Imperio con un pretexto é invocando precedentes internacionales, que tanto abundan.

El caso no ocurrirá, pero es posible. Nadie ignora que el actual Sultán ocupa el Trono por el apoyo de Alemania.

En lo que afecta al Poder judicial y a algunas otras materias, tampoco la claridad que surge en el artículo, es que acaso se margen a interpretaciones y diferencias de criterio entre las partes contratantes.

Se ha dicho que el Tribunal de La Haya será el árbitro para dirimir las cuestiones que del Tratado nazcan; pero en el pingüna cláusula de ello habla, y si bien puede mencionarse tal compromiso en una de las dos cartas que se asegura existen, para especificar extremos que el Convenio no menciona (ejemplo: la palabra protectorado), aun admitiendo que dichas cartas estén redactadas con claridad y precisión, se ofrece al Tribunal la dificultad de saber en qué régimen ó regla jurídica debe basarse para fallar en caso de disparidad entre la opinión del Sultán y la de Francia.

Esta va a recibir un protectorado, pero que dependerá del juicio que merezca al protegido.

No sin falta de razón ha escrito el conde de Mun, que llama convención a este Tratado, y no acuerdo, porque puede ocurrir que sea lo contrario y preludio de futuros desacuerdos.

SEVILLA Recorriendo Europa SOLDADOS A MELILLA UNA HUELGA

SEVILLA 10. Según datos recibidos en el Gobierno civil, el número de candidatos proclamados concejales, con arreglo al art. 29, en los diversos pueblos de esta provincia, son 423.

SEVILLA 10. El industrial Sr. Valletto, comunica al gobernador que los operarios de su casa se han declarado en huelga, pidiendo exculpa a los obreros forasteros que en ella trabajan.

RECORRIENDO EUROPA. Hállanse en esta capital los hermanos Michols, súbditos belgas, que recorren Europa a pie. En su tournée han visitado ya Francia y Portugal.—Medina.

VALENCIA ¿Azzati abofeteado? RENUNCIA DE UN LETRADO POR EL MAESTRO GINER

VALENCIA 10 (2). El letrado D. Vicente Aritate ha renunciado a la defensa de uno de los procesados por los sucesos de Cullera.

ADHESIONES. Son muy numerosos los telegramas y telefonemas que recibimos de los periódicos católicos de provincias, adhiriéndose a nuestra campaña de protesta.

DE PORTUGAL. LISBOA 9. La candidatura que mayores probabilidades de éxito tiene para la formación del nuevo Gobierno es la siguiente: Negocios Extranjeros, Augusto Vasconcellos.

VALENCIA ¿Azzati abofeteado? RENUNCIA DE UN LETRADO POR EL MAESTRO GINER

VALENCIA 10 (2). Esta tarde ha circulado el rumor de que el candidato monárquico D. Bernardo Prieto abofeteó al diputado radical Azzati por los insultos que éste le dirigió durante la celebración del mitin electoral.

DE LA CASA REAL. Ayer recibió el Rey en audiencia al ex Presidente de la República de Colombia, a quien acompañaba el capitalista asturiano Sr. Menéndez; al senador D. Crescenzo García San Miguel, marqués de la Rotación, y de Vallerias, diputado a Cortes don Emilio Ordoñez al ingeniero D. José Arderitis y a fray Buenaventura de Boneta, de la Orden de la Merced.

DE LA CASA REAL. La Reina Victoria visitó ayer la iglesia de las Descalzas Reales y Nuestra Señora de Loreto.

Notas de sociedad

Para principios del año próximo se anuncian las bodas de la señorita de González Álvarez con D. Fernando Coghien, la del vizconde de las Torres de Coghen, la del vizconde de Canthal y la del vizcondesal de España en Hamburgo, Sr. Ureña, con la señorita María Teresa de Federico.

REGALO DE EL DEBATE VALE DOS MIL DUROS EN METÁLICO TREINTA VALES como éste dan derecho a un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ha de verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.

Crítica teatral

La rosa de los sueños, comedia en dos actos por Jacinto Benavente. Por qué llama Benavente comedia a La rosa de los sueños? Nuestros dramaturgos antiguos del siglo de oro, es verdad que no usaban el nombre drama, sino el de tragicomedia ó comedia, por cierto que aplicándolo a un tanto caprichosamente.





EPILEPTICOS!

CURAOS SÓLO CON LOS CELEBRES POLVOS DEL Cav. CLODOVEO CASSARINI

NERVIOSOS!

de BOLONIA (Italia) prescritos por los más ilustres clínicos del mundo...

Puntos de venta en Barcelona: Vinda Alsina, Salvador Banús, J. Viladol, Vicente Ferrer... En Madrid: Pérez, Martín y Compañía...

ESPECTÁCULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 9.—(Moda.) La vida es sueño. DOMEDIA.—A las 9.—(Debut de José Rubio)...

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894 CIFRAS expresivas del primer ensayo de Ciudad Lineal.

CIFRAS de los trabajos preparados para los CINCO AÑOS siguientes 1912 á 1916.

5.000 metros de afirmado de grava de los caminos carreteros laterales de la Ciudad Lineal. 5 kilómetros de doble vía.

CIFRAS de los proyectos á realizar en los VEINTE AÑOS siguientes 1912 á 1932.

100 kilómetros de Ciudad Lineal en la provincia de Madrid, en vez de los cinco que han servido de ensayo, si los Gobiernos y el público nos favorecen con su apoyo.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA

Table with columns for Obligaciones hipotecarias, Libretos de la Caja de Ahorros, and various interest rates.

LA VIENESA. Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4. Aviso para anuncios y suscripciones.

Juan Carrara é Hijos CALLE REAL, GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas "ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA".

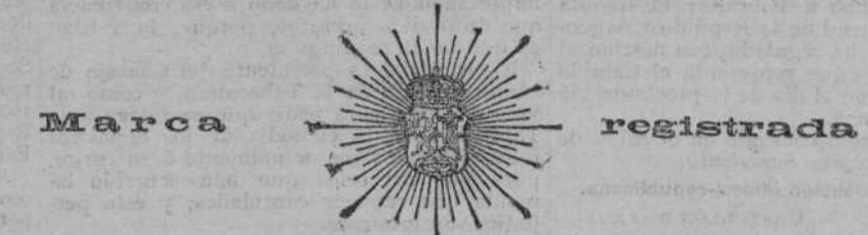
REUMÁTICOS! EL DEBATE

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesefán, Melilo, Alcanfor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos; 2 pesetas.

CON 30 POR 100 DE ECONOMÍA VENDAMOS BONITOS OBJETOS EN PLATA Y EN ORO PARA REGALOS. Medallas religiosas en oro y plata de ley.

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO. Candeleros, candelabros, lámparas, etc.



PLATA MADRID CUBIERTOS, SERVICIOS DE MESA, &, &. AMORES Y GUINEA

Barquillo, 28. Teléfono 8.498. Gran Relojería de Paris



EL FANTÁSTICO GRAN NOVEDAD!

En caja níquel con buena máquina garantizada, caja media extraplano. Idem, máquina extra, áncora, rubies.

Galefacción, ascensores eléctricos y maquinaria en general ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

PASCUAL MILAN SANTA MARÍA, 12, SEGUNDO

FABRICA-CERBERIA DE SAN SEBASTIAN DE ORTIZ - ARAUS ATOCHA, 55 (al lado de la iglesia).

Agencia de publicidad COLOMINA Sucesor de STORR.—La más antigua de Madrid.

LA CENTRAL ANUNCIADORA AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD Grandes descuentos.

DOS MIL DUROS

Para nuestros lectores

EL DEBATE regala a sus suscriptores y lectores dos mil duros, distribuidos en esta forma: Mil duros para el primer premio.